

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0127**

Fecha: 09/08/2023

Página:

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1900131 03001 2019 00016	JAIIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	GRANDES Y MODERNAS CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA - GRACOL S.A.S	INVERSIONES ALVERO S.A.S	Sentencia modificada Revocar el ordinal 2o. de la sentencia del 16/04/2021 proferida por el Juzgado 1o. Civil del Circuito de Popayán. Confirmar en todo lo demás la sentencia apelada. Condenar a la	08/08/2023	
1900131 03001 2023 00116	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	RUBEN - CHOCUE ULCUE	INPEC	Auto declara nulidad Declarar la nulidad de lo actuado a partir de la providencia del 12/07/2023, inclusive, con el propósito de que la funcionaria de conocimiento proceda conforme lo dispuesto en la	08/08/2023	
1900131 03004 2020 00082	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	MARCO TULIO MARTINEZ CAICEDO	GONZALO - ANGEL MEDINA	Sentencia confirmada Confirmar la sentencia del 29/07/2022, proferida por el Juzgado 4o. Civil del Cto. de Popayán. Condenar a la parte demandada, aquí apelante al pago de costas de segunda instancia las que	08/08/2023	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO